



Participación Intersectorial en la Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en Costa Rica

Luis Ignacio Giraldo Alvarez
Viceministerio de Telecomunicaciones
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Jornadas de Investigación
Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en Costa Rica: Desafíos en la era de la transformación digital
San José, 08 de diciembre, 2020



MICITT

La Ley N.º 8660 de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, en su artículo 39, incisos i) y j), establece entre las funciones del ministro o la ministra de MICITT:

- i) Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental nacional aplicable y el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones en armonía con la naturaleza.**
- j) Impulsar una eficiente gestión integral de los residuos provenientes de las actividades de telecomunicaciones, así como la optimización de los recursos, mediante la planificación y ejecución de acciones regulatorias, operativas, financieras, administrativas, educativas, de monitoreo y evaluación, en coordinación con los demás entes competentes, según la legislación nacional de residuos.**

Participación Intersectorial en la Gestión Integral de RAEE en Costa Rica

Entidades Reguladoras

- Ministerio de Salud MiSalud.
- Ministerio de Ambiente y Energía MINAE – Dirección de Gestión de Calidad Ambiental DIGECA-PGAI
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental SETENA
- Secretaría Técnica para la Gestión Racional de Sustancias Químicas

Instituciones facilitadoras

- Ministerio de Educación Pública MEP
- Ministerio de Hacienda MH-Dirección General de Aduanas DGA
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones MICITT
- Dirección Nacional de Desarrollo Comunal DINADECO
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM
- Instituto Nacional de Aprendizaje INA
- Municipalidades
- Unión Nacional de Gobiernos Locales UNGL
- Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias INAI
- Federaciones de Municipalidades



Organizaciones Privadas

- Cámara Nacional de Recuperadores de Residuos Valorizables (CANAREV)
- Asociación Costarricense de la Industria Plástica ACIPLAST
- Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles REDIES
- Red Conserva
- Redcicla
- AMCHAM: Costa Rican American Chamber of Commerce

Empresas

- Unidades de cumplimiento
- Gestores de RAEE
- Distribuidores, Productores e Importadores
- Empresas y soluciones de disposición final o usos de valorización
- Medios de comunicación y periodista
- Universidades Privadas

Individuos

- Usuarios/ Consumidores finales,
- grandes consumidores
- Grandes consumidores Bancos, CCSS, ICE, etc.
- Profesionales, regentes

Otros actores

- Consejo Ejecutivo de Gestión Integral de Residuos Electrónicos CEGIRE
- Organizaciones no Gubernamentales ONG
- Universidades Públicas
- Cámara de Industrias de Costa Rica CICR
- Cámara de Comercio de Costa Rica
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos CFIA
- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada UCCAEP

Actores intersectoriales involucrados en la Gestión Integral de RAEE

Gobierno

- Rectoría del tema de gestión integral de residuos es del Ministerio de Salud
- CEGIRE, instancia intersectorial que asesora al Ministerio de Salud en este tema .

Importadores/ Comercializadores Unidades de cumplimiento

- Deben organizarse en Unidades de Cumplimiento para garantizar la gestión integral de los RAEE.
- Para ello deben contar con gestores de GIRE autorizados.

Compradores/ Generadores

- Tienen la responsabilidad de entregar los RAEE en un punto de recepción de una unidad de cumplimiento, en un evento de recolección o a un gestor autorizado.

Gestores de residuos

- Deben contar con una autorización del Ministerio de Salud para encargarse de los RAEE.
- Pueden encargarse de una etapa de la GIRE o de la cadena completa.

Municipalidad

- Deben asegurar que los residuos especiales no entren en el flujo de los residuos ordinarios.
- Deben apoyar las iniciativas cantonales que promuevan la gestión integral de RAEE.

Comisión de Investigación del CEGIRE

MICITT, ACEPESA y MINAE.

Objetivo principal

Promover acciones que permitan conocer el estado de la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en Costa Rica.

Objetivos específicos

1. Establecer la cantidad y peso de AEE importados en diferentes períodos.
2. Determinar la cantidad y peso de RAEE que reciben una gestión integral por medio de las Unidades de Cumplimiento, Gestores Autorizados u otros mecanismos que se identifiquen.

3. Determinar la cantidad y peso de RAEE que han recibido una gestión integral por parte de grandes generadores, como instituciones públicas, privadas y centros de educación.
4. Identificar las limitaciones, propuestas y desafíos que las Unidades de Cumplimiento y los Gestores Autorizados de RAEE enfrentan para la gestión integral de los RAEE.
5. Identificar las acciones, avances y limitaciones, que en gestión integral de RAEE lleva a cabo el Sector Municipal en sus instituciones y comunidad.
6. Identificar qué tipo de conocimiento e información es la que disponen los consumidores finales, sus deberes y derechos, con relación al manejo de sus RAEE.

Gestión Integral de RAEE en las Municipalidades y sus comunidades

- Identificar las acciones, avances y limitaciones, que en gestión integral de RAEE lleva a cabo el Sector Municipal en sus instituciones y comunidad.
 - Setiembre de 2018
 - Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud
 - 47 municipalidades reciben cuestionarios diseñados por esta Comisión
 - 26 categoría urbano
 - 18 categoría rural
 - 3 GAM
 - Respuesta : 16 cuestionarios

Gestión Integral de RAEE en los centros de educación superior

- Determinar la cantidad y peso de RAEE que han recibido una gestión integral por parte de grandes generadores, como instituciones públicas, privadas y centros de educación.
 - Mayo de 2019
 - Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles-REDIES
 - 21 miembros
 - Respuesta: 10 cuestionarios

RAEE en Costa Rica

Fortalezas

- 10 años de legislación y actualización de reglamento
- Intersectorial-CEGIRE
- PGAI
- Responsabilidad Extendida del Productor
- Unidades de Cumplimiento
- Gestores Autorizados

Debilidades

- Colaboradores no están tiempo completo
- Ausencia de aliados dedicados a la creación de datos y herramientas para la trazabilidad de AEE y los RAEE

Principales retos

- Cumplimiento de la legislación por parte de todos los actores
- Seguimiento y control
- Generación de información para la toma de decisiones
- Datos nacionales de tenencia de AEE
- Generación y gestión integral de RAEE
- Contar con los datos para el establecimiento de metas de recuperación de RAEE
- Ecosistema RAEE sostenible a nivel nacional
- Sensibilización de la población, grandes generadores de RAEE, empresas, estudiantes
 - Campañas masivas de comunicación
 - Currícula Academia que contribuya a la creación de una cultura RAEE interdisciplinaria

Concienciación y sensibilización

- Hábitos de consumo responsables y sostenibles
 - Sensibilización de la población
 - Hábitos de consumo y su impacto en generación de huella de carbono
- Responsabilidad Extendida de Productor
 - Sensibilización del cliente
- Unidades de Cumplimiento
 - Artículos de segunda o importaciones menores
- Gestores Autorizados
 - Sensibilización de la población

¿Qué hacer con su AEE al final de su vida útil?



Luis Ignacio Giraldo Álvarez
Viceministerio de Telecomunicaciones
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
luis.giraldo@micitt.go.cr
teléfono: 2211-1226

